

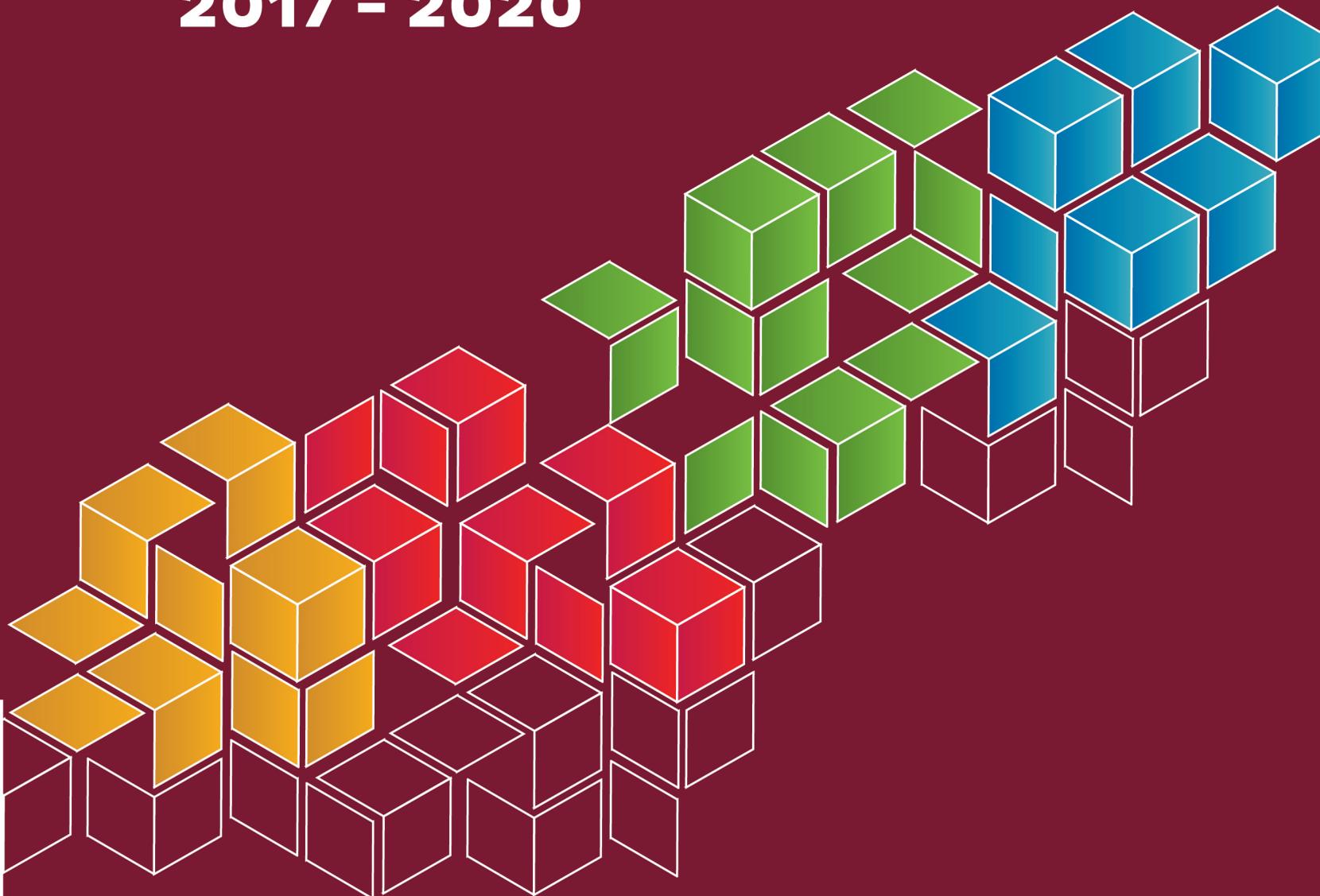


MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ISSN 2520-9272

Plan Nacional

Plurianual del
Sector Público
2017 - 2020



Índice General

Prólogo	07
Introducción.....	11
I. Marco macroeconómico y fiscal 2015-2018	21
II. Más educación de calidad para todos.....	35
III. Más y mejor salud y seguridad social integral.....	51
IV. Creando igualdad de derechos y oportunidades.....	77
V. Mejorar la planificación local para la cohesión territorial.....	103
VI. Más vivienda digna en entornos saludables.....	113
VII. Más cultura e identidad nacional en un mundo global	127
VIII. Más deporte y recreación física para el desarrollo humano.....	135
IX. Más energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	143
X. Impulso a la competitividad e innovación.....	157
XI. Fomento a la creación de empleos suficientes y dignos	187
XII. Fomento a producción integrada competitivamente a la economía global	203
XIII. Propiciando un manejo sostenible del medio ambiente	225
XIV. Fomento a una eficaz gestión de riesgos.....	247
XV. Una adecuada adaptación al cambio climático.....	257
XVI. Más imperio de la ley y seguridad ciudadana.....	265
XVII. Impulsando la defensa y soberanía nacional, y la convivencia pacífica.....	277
XVIII. Fortaleciendo la calidad de la gestión pública	293
XIX. Marco plurianual de inversión pública	311
XX. Políticas y prioridades en materia de cooperación no reembolsable.....	323
XXI. Financiamiento de programas protegidos y prioritarios	331
Acrónimos	343
Glosario.....	353
Anexos	355

Contribución del sector público a:

VII. Más cultura e identidad nacional en un mundo globalizado

(*OG 2.6)

Contenido:

Objetivo específico 14. Promoción cultural y artística para el desarrollo
(**OE 2.6.1)

*OG: Objetivo general END 2030

**OE: Objetivo específico END 2030



VII. Más cultura e identidad nacional en un mundo globalizado

Las políticas culturales en República Dominicana están inspiradas y son llevadas a cabo tomando como base un mandato constitucional, cuyo texto, en el artículo 64 marca las directrices para garantizar los derechos a la cultura del pueblo dominicano y consumir un Estado social y democrático de derechos.

En el marco de la política del Estado para garantizar el acceso a la cultura de todos los dominicanos, contribuyendo a la vez con la cohesión social, se han estado implementado estrategias tendentes a establecer los vínculos sociales que permitan a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social, reconociendo la legitimidad de la sociedad y la confianza en sus instituciones y, también, promover la cultura como uno de los medios pertinentes para hacer frente a la pobreza, a la ignorancia y la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía cultural.

El proceso de globalización ha transformado la visión de identidad cultural, y ha contribuido a colocar la cultura de los pueblos como elemento central para promover y establecer patrones culturales que están constantemente modelando los intereses, gustos y modos de vida de las sociedades. Y es que, el desarrollo identitario de hoy es cada vez más complejo, tanto hacia lo intercultural, que preserva historias, etnias, tradiciones y culturas, como en lo transcultural, que tiende a la igualación cultural como consecuencia de la dinámica económica, tecnológica y social.

Es por ello que la política cultural debe formar parte integral de la definición de planes y programas públicos, para garantizar el sostenimiento de una adecuada identidad nacional. Por esta razón, en el período 2017-2020 se avanzará en la identificación de espacios que permitan implementar políticas culturales que contribuirán a consolidar un perfil de ciudadanía cultural que esté acorde con los valores y la necesidad de universalización de la cultura.

Todo lo anterior encuentra mayor reconocimiento por el hecho de que la industria cultural hoy en día es una gran generadora de riquezas y empleos a través de diversidad de actividades, como el cine, teatro, la música, la danza, la fotografía, las artes plásticas, artesanías, la industria gráfica, el libro como

objeto de consumo, los festivales, los eventos folklóricos, la gastronomía, el diseño de modas, entre muchas otras actividades intermedias y conexas que conforman las industrias culturales y creativas.

Como se ve, la cultural es un elemento clave para el desarrollo integral del pueblo dominicano, que aporta al logro de un país mejor. En la industria cultural se tiene, además, un componente de gran potencialidad para la promoción del desarrollo territorial. En tal sentido, el PNPSP 2017-2020 asume, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el siguiente objetivo:



Objetivo específico 14: recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global

a) Orientación estratégica

Se adoptarán los siguientes lineamientos de política, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

Recuperar, promover y desarrollar los procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional (END 2030, OE 2.6.1) y promover el desarrollo de la industria cultural (END 2030, OE 2.6.2)

Líneas estratégicas de acción de la END 2030 (art. 23)

- **Desarrollar y consolidar un sistema nacional de cultura** que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de la industria cultural, y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales para el disfrute de los derechos culturales de la población.

- **Fortalecer, desarrollar y difundir la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano**, propiciando la participación, la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.
- **Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental** mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.
- **Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres**, y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.
- **Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socioculturales y propiciar su uso sostenido.**
- **Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio** mediante el fomento, desde la Educación Básica, de la cultura, de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales
- **Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**
- **Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación** mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.
- **Dotar a gestores y activistas culturales de herramientas para una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.**
- **Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivo para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana** y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la nación.
- **Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC**, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado y el respeto a los derechos de propiedad intelectual.
- **Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales**, para productos y servicios culturales
- **Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos**, de obras culturales de interés público.
- **Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.**
- **Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.**

b) Resultados esperados, indicadores y metas del PNPSP 2017-2020

Para la promoción cultural y artística en el marco del PNPSP 2017-2020, el Ministerio de Cultura apuesta a lograr los resultados siguientes:

Resultados esperados	Indicadores	2015 Línea base	Meta a 2020
Eventos de promoción cultural incrementados	Tasa de crecimiento de los eventos promocionales de la cultura	15.9	35.0
Bienes culturales materiales e inmateriales rehabilitados y protegidos	Porcentaje de bienes patrimoniales documentales restaurados	21.7	32.9
Formación artística y cultural incrementada	Porcentaje de escuelas culturales en funcionamiento	14.5	44.1
	Porcentaje de egresados en formación artística y cultural	15.0	25.0
Incrementada la participación de la industria cultural en el PIB	Porcentaje de la industria cultural en la industria local	5.9	8.0
	Porcentaje de empleo aportados por la industria cultural	7.4	8.5

c) Medidas de política y producción prioritaria

Para alcanzar dichos resultados, el Ministerio de Cultura se propone impulsar la realización de las siguientes acciones de política:

- Fortalecer la protección y preservación del patrimonio cultural por medio de la puesta en valor de los sitios históricos y de identidad nacional que se encuentran en los principales municipios del país, rehabilitar y modernizar los museos del Estado dominicano, consolidar y modernizar la red nacional de bibliotecas públicas utilizando la tecnología de información y comunicación (MP).
- Promover la protección y promoción de la identidad y la ciudadanía cultural (MP).
- Extender a las distintas provincias del país el programa de la «Noche Larga de los Museos» (MP).
- Relanzar el sistema nacional de educación artística especializada con cobertura para todas las provincias del país por medio de la entrega de becas a artistas y profesionales para formación y especialización del sector cultural, el fortalecimiento del programa de «aldeas culturales» y la promoción de las riquezas patrimoniales, festivales, gastronomía, entre otros atractivos.
- Crear un sistema de certificación de rutas turísticas culturales.
- Crear oficinas regionales de cultura para dar apoyo administrativo y técnico al desarrollo cultural de las provincias (MP).

- Extender los programas de escuelas libres y de creación de bandas musicales juveniles a los principales municipios del país.
- Poner en operación una aplicación móvil MiculturaAPP y el Portal de Museos Virtual (MP).

A continuación se presenta la producción prioritaria planeada para ejecutarse durante el período 2017-2020 que acompaña a las acciones anteriores:

Producto	Unidad de medida	2015 Línea base	2017	2018	2019	2020	Institución responsable
Promoción del arte y la cultura	Actividades culturales: concursos, ferias, exposiciones, conferencias, desfiles conciertos	2 049	3 000	3 500	4 000	4 500	Ministerio de Cultura/ Archivo General de la Nación
Educación artística especializada	Egresados certificados	217	367	471	521	571	Ministerio de Cultura
Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural	Promotores y animadores de monumentos y museos	570	670	770	870	970	Ministerio de Cultura
	Personal capacitado en procesos de conservación de documentación	375	425	450	475	500	Archivo General de la Nación
Escuelas libres	Escuelas libres operando	63	76	95	124	167	Ministerio de Cultura
Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico cultural publicados	Publicaciones realizadas	618	672	739	850	977	Ministerio de Cultura
	a nivel nacional	31	33	35	37	39	Archivo General de la Nación
Documentos del patrimonio histórico y cultural conservado	Documentos conservados	850 000	935 000	1 029 000	1 132 000	1 245 000	Ministerio de Cultura
	Documentos digitalizados	1 237 861	1 270 000	1 283 000	1 296 000	1 310 000	Archivo General de la Nación
Digitalización y restauración de documentos	Documentos conservados digitalizados	12 214	7 500	8 500	9 500	12 214	Archivo General de la Nación
Servicios de museos	Número de visitantes a los museos	66 000	67 320	79 464	81 893	823 000	Ministerio de Cultura

d) Principales proyectos de inversión

- Construcción de 12 500 metros de archivos regionales en República Dominicana.

